



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000483-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que a lo largo de 2023 comiencen las obras de la variante de Cañizo (Zamora), correspondiente a la carretera CL-612, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de abril de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000460 a PNL/000500.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

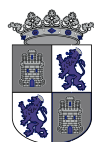
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León no llegó a realizar las obras de quince variantes de población contempladas en el Plan autonómico de carreteras 2008-2020. Por ese motivo, en octubre de 2022 los procuradores firmantes de esta PNL presentaron una pregunta escrita a la Junta de Castilla y León del siguiente tenor:



*Relación de Variantes de población realizadas y ejecutadas en las carreteras de la red autonómica de la Junta de Castilla y León que estaban contempladas en el Anejo 2. Actuaciones programadas, punto 9.1.4. página 175 del Plan de Carreteras 2008-2020, con indicación de la carretera, tramo, longitud e inversión realizada en cada una de ellas.*

*Relación de Variantes de población estaban contempladas en el Anejo 2. Actuaciones programadas, punto 9.1.4. página 175 del Plan de Carreteras 2008-2020, y que no se llevaron a efecto, con indicación de la carretera, tramo y longitud de cada una de ellas.*

El Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de 27 de enero de 2023 publicó la "Contestación a la Pregunta Escrita número 1100985, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Hernández, D.<sup>a</sup> Inmaculada Gacía Rioja y D.<sup>a</sup> Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cuestiones relacionadas con el anejo 2 actuaciones programadas, punto 9.1.4. Página 175 del Plan de Carreteras 2008-2020".

"En contestación a la PE 1100985, se informa que las variantes contempladas en el Plan Regional de Carreteras 2008-2020 a las que se refiere la Pregunta Escrita fueron las siguientes:

<b>CTRA</b>	<b>TRAMO</b>	<b>LONG. (Km.)</b>
CL-612	Castronuevo	2,5
CL-612	Cañizo	2,5
ZA-305	Entrala	2,5
ZA-504	Castroverde de Campos	2,5
ZA-605	La Bóveda de Toro	2,5
ZA-610	Moraleja del Vino	2,5
ZA-713	Pozoantiguo	2,5
ZA-714	Manganeses de la Lampreana	2,5
ZA-714	Pajares de la Lampreana	2,5
ZA-902	San Martín de Tábara	2,5
ZA-902	Escober	2,5
<b>TOTAL VARIANTES</b>		<b>40,5</b>

"Si bien no se han podido ejecutar estas variantes debido a las circunstancias económicas acaecidas durante la duración del Plan, se realizaron los preceptivos estudios informativos de las siguientes variantes:



CARRETERA	CLAVE	ACTUACIÓN PRSC08-20	LONGITUD PLAN (KM)
CL-527	1.2-ZA-8	Bermillo de Sayago	4
CL-612	1.2-ZA-7	S. Martín de Valderaduey	2,5
CL-612	1.2-ZA-5	Castro nuevo	2,5
CL-612	1.2-ZA-6	Cañizo	2,5
ZA-610	1.2-ZA-9	Moraleja del Vino	2,5

Así pues, varias de estas variantes afectaban a la carretera autonómica CL-612 entre Villalpando y Zamora. La construcción de estas resulta necesaria para evitar las travesías de la carretera por las poblaciones de San Martín de Valderaduey, Castro nuevo de los Arcos, Cañizo y Aspariegos.

La variante de Cañizo tendría una longitud de 2,5 km, discurriendo por terreno llano, contemplando el Plan citado una inversión de 5 millones de euros.

Es por ello por lo que se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a lo largo de 2023 comiencen las obras de la variante de Cañizo (Zamora), correspondiente a la carretera CL-612.**

Valladolid, 23 de marzo de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, María Inmaculada García Rioja y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández